

Grupo de Investigación Montiel

# Expresiones de la cultura tradicional en Montiel



2da. Edición



Grupo de Investigación Montiel

# **Expresiones de la cultura tradicional en Montiel**

**2da. Edición**



EDITORIAL AUTORES DE ARGENTINA

Grupo de Investigación Montiel  
Expresiones de la cultura tradicional en Montiel. - 2a ed - Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires : Autores de Argentina, 2021. Libro digital,  
EPUB

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-87-2340-2

1. Ensayo. I. Título  
CDD A864

EDITORIAL AUTORES DE ARGENTINA

[www.autoresdeargentina.com](http://www.autoresdeargentina.com)

[info@autoresdeargentina.com](mailto:info@autoresdeargentina.com)

# Tabla de contenidos

[Presentación de la segunda edición](#)

[Agradecimientos](#)

[Equipos que investigaron en 1992-1993](#)

[Capítulo 1: La historia](#)

[Capítulo 2: Los pueblos originarios](#)

[Capítulo 3: Montiel, el particular encanto de su flora y de su fauna](#)

[Capítulo 4: Los Trabajos y los días](#)

[Capítulo 5: Medicina tradicional y animismo](#)

[Capítulo 6: Agua que dieres en mi nombre](#)

[Capítulo 7: Manifestaciones musicales y literarias](#)

[Capítulo 8: El ciclo de la vida](#)

[Capítulo 9: Las Artesanías](#)

*A los vecinos de Loma Limpia y El Gato  
Nuestros hermanos que con tanto afecto y sencillez  
nos confiaron su vida y sus costumbres.*

GRUPO DE INVESTIGACIÓN MONTIEL

## **PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN**

Los integrantes actuales del Grupo de Investigación Montiel decidimos que sería importante realizar una segunda edición de nuestro libro “Expresiones de la Cultura tradicional en Montiel”. Analizamos muchas cosas:

\*La partida de la Dra. Clara Passafari, quien no fue sólo nuestra capacitadora que nos enseñó lo elemental para hacer una tarea de investigación. Fue nuestra MAESTRA con todo lo que implica esa palabra!!! Nos enseñó a desarrollar el sentimiento de empatía respecto de nuestras/os hermanas/os de las zonas rurales: entender, querer, respetar. Nos ayudó a visibilizar el Montiel, a tomar conciencia del valor natural y cultural que tienen los parajes El Gato y Loma Limpia. A mirar con otros ojos nuestro monte, a conocer, admirar su belleza, advertir la necesidad de preservar y proteger. **Destacó siempre que el trabajo debe realizarse en equipo, sin mezquindades, sin ambiciones personales, sin ánimo de méritos individuales. En forma participativa.**

Todo lo que hoy hacemos desde el Grupo de Investigación Montiel es gracias a sus propuestas y enseñanzas.

\*Varios de los primeros integrantes del Grupo hoy no siguen participando. También lamentamos “partidas”: Colón “Pocho” Rivero que nos dejó el 30 de junio de 2012, “El Maestro” Néstor Silvio Silva, el 05 de febrero de 2020 y Delia Graciela Albornoz, el 12 de noviembre de 2021.

\*En las zonas de El Gato y Loma Limpia hay menos población, hay personas que han abandonado el lugar por diversas razones, muchas/os de nuestras/os amigas/os nos han “precedido en el camino a la Región Resplandeciente” <sup>1</sup>

Pero también...

\*Hemos sumado gente al Grupo, que tiene ganas de seguir la tarea de aquel puñado de “corajudas/os” de 1992.

Entonces dijimos: Sí, vale la pena revisar nuestro libro, modificar datos que hoy advertimos estaban confusos o equivocados, actualizar información que vertimos en nuestros capítulos y que hoy, con más años, con más conocimientos, con más amor; consideramos que es preciso cambiar. También llamar la atención acerca de cambios culturales que se han dado en los parajes El Gato y Loma Limpia y el desmonte...que continúa, algunas veces con más impulso, otras más lento; pero sigue...

Por todo esto, ponemos a consideración esta segunda edición de nuestro libro, sumando bibliografía, informantes e investigadores.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN MONTIEL 2021  
PERSONERÍA JURÍDICA 848 – FEDERAL – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

## **NOTA**

1. Passafari, Clara: “A la sombra de los indios muertos”. Dedicatoria. 1992.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Municipalidad de Federal que realizó un aporte económico para concretar la impresión.

A quienes nos acompañan siempre, aunque no integran formalmente el GIM: Carlos Alberto Schumacher que nos alegra con la guitarreada preparando siempre temas nuevos y Pedro Héctor Bonfilio que nos sorprende con fotografías y videos. La mayoría de las fotos que utilizamos en este libro fueron tomadas por Pedro, y otras, por integrantes del GIM.

A todas las personas que nos aportaron datos, algún texto y que nos instaron a hacer esta segunda impresión.

A los pobladores de los Parajes El Gato y Loma Limpia que cada día hacen Patria viviendo en el monte, trabajando para ganarse el sustento dignamente y todavía careciendo de servicios esenciales como caminos afirmados. Cuando llueve, se les dificulta trasladarse los hasta 50 km, que los separan de Federal.

A los vecinos de la Colonia Federal y dentro de ella los de La Rinconada y Las Delicias que también nos han aportado información y nos han recibido con mucha alegría cuando hemos andado recorriendo esos lugares.

A nuestras familias, que comparten y avalan nuestra tarea.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN MONTIEL 2021



## **EQUIPOS QUE INVESTIGARON EN 1992-1993**

### **EQUIPO 1**

Juan Miguel Castell  
Néstor Silvio Silva  
Colón “Pocho” Rivero  
Roberto Ramón Molina

### **EQUIPO 2**

Yolanda Cecilia Isla  
María del Pilar Lacroix  
Jorge Alberto Giménez

### **EQUIPO 3**

Delia Graciela Albornoz  
Marta Isla  
Olivia Susana de la Madrid de Osuna

### **EQUIPO 4**

Alicia Ester Ramírez de Soria

Alicia Oviedo  
Elba Oviedo

## **EQUIPO 5**

Dalila Heit  
Silvina Gerloni

Coordinación General de la Investigación: Dra. Clara Passafari

## **Grupo de Investigación Montiel 2021**

- *BONINI, Matilde Yolanda*
- *CARDOSO, Patricia Beatriz*
- *CIAN, Mirta Graciela*
- *GALLO, Lina Belén*
- *de la MADRID, Olivia Susana*
- *FONSECA, María del Carmen Florencia*
- *GERLONI, María Silvina*
- *GIMENEZ, Jorge Alberto*
- *GIROLAMI, Eugenio César*
- *ISLA, Yolanda Cecilia*
- *LACROIX, María del Pilar*
- *MOLARES, María del Carmen*
- *MONZALVO, Marta María*
- *OSUNA, José María*
- *OVIDO, Alicia*
- *OVIDO, Elvira*
- *OVIDO, Lidia*
- *RUHL, Lidia Magdalena*
- *RODRIGUEZ, María Ofelia*

- *SCHMIT, Noemí Elena*
- *SILVA, Jesica María Catalina*
- *SILVA, Silvia María del Luján*
- *ZAPATA, Graciela Noemí*

## CAPÍTULO 1

# La historia

*“¡Vencer o morir libres! Gritó alto el  
caudillo irguiéndose  
con imponente ademán y un solo grito  
vibró ronco y bravío  
en la soledad de la muda llanura,  
agitando los pechos taurinos de sus rudos  
montoneros, mientras todas las miradas  
se fijaban anhelosas en el bizarro jinete”.*

MARTINIANO LEGUIZAMÓN: “MONTARAZ”

(COSTUMBRES ARGENTINAS. REFERENCIA A PANTO RAMÍREZ, BUENOS AIRES.  
PEUSER. 1900)

## ASPECTOS GEOGRÁFICOS

La región escogida como tema de esta investigación, está determinada por los siguientes límites: Norte, se extiende por el Arroyo Puerto desde su intersección con la ruta provincial N° 20 hasta su desembocadura en el Arroyo Feliciano; Sur, lo constituye la ruta provincial N° 5 que comunica a Federal con La Paz, en el tramo comprendido entre la Colonia Federal y Paso Birrinchín, en el cruce sobre el Arroyo Feliciano; Este, comprende la traza de la ruta provincial N° 20 en el trecho comprendido entre la Colonia Federal (intersección con la ruta provincial N° 5) y el Paso Puerto sobre el Arroyo del mismo nombre; Oeste, cierra el Arroyo Feliciano en el tramo comprendido entre el Arroyo

Puerto al Norte y la intersección con la ruta provincial N° 5 al Sur.

Desde el punto de vista climático, es “zona de transición”, con tendencia a cálida, variedad subtropical. Las temperaturas en verano, pueden superar los 40°C. Los inviernos son suaves y cortos, en relación con los meses estivales. Los pobladores más antiguos de la zona coinciden en afirmar que el clima de la región ha cambiado. Temperaturas cálidas aún en buena parte del invierno y elevación de los porcentajes -promedio- de humedad. Aunque también se registran períodos de sequía. El tiempo atmosférico y sus componentes constituyen un factor determinante en la economía de la región, ya que la principal actividad es la ganadería extensiva.

El suelo es arcilloso, conteniendo una capa muy fina de tierra vegetal; por debajo se extiende una profunda capa arcillosa, comúnmente greda. Por su composición geológica, el suelo resulta altamente expansivo, es decir que posee un elevado índice de plasticidad, que le permite contraerse y dilatarse sin solución de continuidad, en especial durante los períodos de intensas sequías. Este fenómeno provoca agrietamiento del suelo y las consecuentes rajaduras en techos y paredes de viviendas y edificios.

La erosión pluvial constituye un grave problema en toda la zona. Disminuye la fertilidad del suelo y destruye caminos y obras.<sup>1</sup>

El relieve, forma una llanura ondulada, no colinosa, constituida por materiales sedimentarios. La Lomada de Montiel atraviesa por el oeste el departamento en dirección norte - suroeste. La zona donde focalizamos la investigación (Parajes El Gato y Loma Limpia) se asienta sobre la pendiente de la lomada, con dirección al oeste, constituyendo el desagüe natural de todos los arroyos de la zona, que desembocan en el Arroyo Feliciano.

## **NOTAS**

1. Escuela Nacional de Comercio: “Ensayo sobre la Geografía del Departamento Federal”. Federal (Entre Ríos), 1973.

## **POSIBLES ORÍGENES DE LA TOPONIMIA DE LA REGIÓN**

El conocimiento de la toponimia de una región, generalmente responde a factores humanos y naturales, presentándose lugares como el Montiel donde hombre y naturaleza configuran una simbiosis tan particular como la región misma.

Es común encontrar nombres de personas, animales, plantas u objetos identificando diferentes lugares, tanto en los Departamentos de La Paz, Feliciano, como Federal.

El topónimo “Selva de Montiel” (donde se ubican El Gato y Loma Limpia), aparece por primera vez en la obra “Description Geographique et Statique de la Confederation Argentine” por el estudioso francés Martín de Moussy, que recorrió la región en la segunda mitad del siglo XIX e identificó a este monte enmarañado como “selva” por las características de su vegetación y fauna. Designado con propiedad, el Montiel es un MONTE.

El nombre Montiel tiene en Entre Ríos y en general en todo el Río de la Plata, una raigambre española cuya filogénesis se retrotrae a los primeros blancos que llegaron a estas tierras.

Según lo establece Pérez Colman, los “Montiel” constituyeron una estirpe de españoles entrerrianos, cuyo aporte dejó un sello indeleble en el progreso social y económico de la provincia. Importantes hacendados y

terratenientes se convirtieron en dueños de las tierras que hoy llevan el nombre.

Al respecto dice Pérez Colman:

“... El progenitor de la familia a que pertenecía el Cura de Paraná Presbítero Francisco Arias Montiel, fue en esta parte del Río de la Plata, el escribano público Don Alonso Fernández Montiel, asistente de la fundación de Santa Fe como compañero de Don Juan de Garay y posteriormente poseedor de grandes extensiones en el territorio entrerriano. Sus hijos y descendientes, constituyeron tres ramas a saber: los Fernández Montiel, los Márquez Montiel y los Arias Montiel.

Los miembros de estas familias desempeñaron durante más de dos siglos, numerosas y destacadas funciones sociales, militares, políticas y religiosas y ocuparon con establecimientos ganaderos importantes superficies de campo en nuestro territorio.

Fueron ellos quienes dieron su nombre a la famosa selva entrerriana...”<sup>1</sup>.

El paraje “El Gato” se encuentra ubicado hacia el noroeste del Departamento Federal a cincuenta Km de la ciudad cabecera del mismo. Se encuentra equidistante entre el sur correntino y el centro de la provincia de Entre Ríos. Este topónimo comprende sucesivamente el nombre de un arroyo o pequeño curso de agua, que se encuentra ubicado al noroeste de la cabecera del Departamento Federal. Se denominó igual al paraje que circunda este curso de agua. El topónimo comprende dos acepciones: “Gato” y “El Gato”. Su posible origen hay que asociarlo con la misma fauna lugareña, ya que abundaba en la zona el “gato montés” en sus dos variedades: overo y negro<sup>2</sup>.

El Diccionario Sopena Enciclopédico e Ilustrado, Tomo I, expresa que el gato es un mamífero carnívoro de la familia de los félidos, muy útil para eliminar ratones. El “gato montés” es un poco mayor y más robusto que el doméstico

y se caracteriza por su pelaje color gris, con fajas pardas. Su hábitat son los montes<sub>3</sub>.

En la actualidad, el arroyo “El Gato” es reconocido en la toponimia lugareña también con el nombre de “Francisco Vega”. Esta denominación tal vez proviene de algún lugareño que habitó en las tierras de Montiel hacia fines del siglo pasado, y asoció su nombre a la hidrografía del lugar.

“Loma Limpia” es un paraje limítrofe con “El Gato” y ubicado al noroeste de la cabecera del Departamento Federal y comprende una porción territorial que limita con La Paz. El Arroyo “Juancho” constituye el límite entre ambos Parajes. Su nombre hace alusión a las lomadas entrerrianas, que se desprenden por el centro de la provincia con dirección norte-sur, estableciendo geográficamente dos pendientes divisorias de aguas. “Loma Limpia”, constituye un claro librado de vegetación, lo suficientemente despejado para permitir el asentamiento humano<sub>4</sub>.

## NOTAS

1. Pérez Colman, César Blas: *“La Parroquia y la ciudad de Paraná en su segundo centenario” 1730-1930. Paraná, 1930.*
2. Escuela Nacional de Comercio: *“Ensayo sobre la Geografía del Departamento Federal”. Federal, Entre Ríos, 1973.*
3. *Diccionario Sopena Enciclopédico e Ilustrado*. Tomo I. Editorial Ramón Sopena S. A. Barcelona. Edición especial hecha en la República Argentina, Buenos Aires, 1968.
4. Felquer, José Francisco y Felquer, Laura R. M. B. de: *“Geografía de Entre Ríos”* (Física, Biológica y Humana). Imprenta Nueva Impresora. Paraná, 1962.



## **ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS**

Atentos a los estudios realizados en materia de poblamiento, Entre Ríos habría sido ocupada por diferentes oleadas de paleogrupos u hordas que pudieron tener asiento transitorio o permanente en nuestra provincia.

Considerando los estudios efectuados por José Imbelloni, estos grupos podrían clasificarse en Pámpidos; supuestamente habrían ocupado la región centro-sur de la provincia. Láguidos; habrían incursionado temporariamente, descendiendo por el sur correntino y norte de Entre Ríos. Amazónidos; llegaron desde el norte, ocupando las islas y costas santafesinas, extendiéndose hasta la región deltaica<sub>1</sub>.

La Arqueología y la Etnología se han encargado de clasificar, aunque de manera parcial y fragmentaria, el denominado estadio prehistórico. Desde los albores del siglo XX, investigadores de la talla de José Ambrosetti, Víctor Badano, Antonio Serrano y tantos otros, realizaron importantísimos aportes, encendiendo una luz de conocimiento acerca de un pasado sumido en la oscuridad de la ignorancia.

Investigadores contemporáneos también han hecho un valioso aporte, tal el caso del Licenciado Cerrutti en la cuenca arqueológica del Paraná ya sea del lado entrerriano como santafesino, en especial en el departamento La Paz.

En el sur de Entre Ríos, se destaca, por su calidad y cantidad, el producto de las investigaciones emprendidas por el Profesor Jorge Almeida.

En tanto, en el nordeste entrerriano, la investigación ántropo-arqueológica ha brindado excelentes resultados merced a la labor cumplida y a la ingente tarea de destacados investigadores, caso de Don José Vasalo y de los Profesores Edgar B. W. Poenitz, Amilcar Rodríguez, Eduardo Brignardello y tantos otros como aficionados y estudiantes

del Instituto del Profesorado de Concordia que no dejaron de colaborar aún desde el anonimato.

Como resultado de esta labor continuada y sistemática, en la Región de “Salto Grande” se exhumó una cultura denominada saltograndense con derivaciones de carácter charruano, encontrándose importantes paraderos de donde fueron rescatados abundantes restos de cerámica monocroma cocida al sol y significativo material lítico, tal el caso de diversos tipos de “placas grabadas”<sup>2</sup>.

Hasta la fecha no existen suficientes noticias o por lo menos no ha logrado el carácter de difusión, la existencia de trabajos arqueológicos que se hayan efectuado en la región central de Entre Ríos y en especial en el Montiel; situación ésta que abriría las puertas al inicio de diversos trabajos de campo conducentes a probar la existencia de una prosapia aborígen corporizada en la trashumancia de diversas etnias charrúas<sup>3</sup>.

## NOTAS

1. Poenitz, Erich L. W. Edgar: *“Los dueños de la tierra”*. En Enciclopedia de Entre Ríos. Tomo I. Arozena Editores S. R. L. Página 43. Paraná, 1978.
2. Poenitz, Erich L. W. Edgar: *“Arqueología del Paradero Los Sauces en Salto Grande”*, Boletín de Arqueología III. Instituto del Profesorado Concordia, 1972.
3. Castell, Juan Miguel: *“Aporte Histórico al pasado de Federal”*. Artículo periodístico aparecido en el bisemanario “El Federal” edición del martes 3 de noviembre de 1981. Federal, Entre Ríos.

## POBLACIÓN PREHISPÁNICA

La existencia del hombre prehistórico en la provincia de Entre Ríos data de 10.000 a 12000 años A.C. de acuerdo con los estudios realizados hasta la fecha en diferentes áreas arqueológicas.

Muchas regiones de la provincia de Entre Ríos hasta hoy, desde el punto de vista arqueológico, permanecen desconocidas y es el caso de nuestra región de estudio, de la cual poco o nada se sabe al respecto.

Guiándonos por la cartografía editada por el Profesor Erich L. W. Edgar Poenitz, en la “Enciclopedia de Entre Ríos”, Tomo I, hemos comprobado que nuestra área de estudio se encuentra comprendida dentro de la denominada Región Boscosa Central, conformando un área arqueológica muy poco conocida hasta hoy<sub>1</sub>.

## **PUEBLOS INDÍGENAS**

Como en el caso anterior, poco o nada se sabe al respecto. Sin embargo los restos de utensilios, cacharros y armas, como boleadoras y puntas de flecha, permiten asegurar la existencia en tránsito de grupos Charrúas y Minuanes. Estos grupos, que recorrían la región libremente, en los albores de la llegada del español, en su nomadismo constante, deambularon cruzando estos montes enmarañados, sorteando riachos, ríos y lagunas, durmiendo al aire libre al simple amparo de una precaria y fugaz vivienda<sub>2</sub>. Su alimento fue el producto de la caza y la pesca que obtenían en forma abundante y permanente.

Los Charrúas, en particular, se caracterizaron por una cultura sencilla y rudimentaria acorde a la práctica cotidiana.

Sería motivo de un especial estudio, la búsqueda de posibles “paraderos” que nos permita la obtención de datos más concretos y fidedignos de estas culturas<sub>3</sub>.

## **POBLAMIENTO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

La llegada de los españoles modificó los tradicionales esquemas de vida. Alteró la vida y costumbres de los pueblos de la región y su hábitat, flora y fauna.

Se asegura que el poblamiento de la Cuenca del Plata, fue un poblamiento “fluvial”, ya que en la primera etapa fueron ocupadas las zonas circundantes a las grandes vías fluviales, en este caso el corredor Paraná-Uruguay<sup>4</sup>.

Durante los primeros años y pasado todo el siglo XVII, el centro norte permaneció deshabitado e ignorado por los españoles, y aparece en los primeros mapas levantados por los españoles como “tierras realengas”, es decir perteneciendo a la corona española.

En 1590 Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, se estableció en Entre Ríos en la estancia que le concedió su suegro Don Juan de Garay. El desconocimiento del interior de la provincia y lo dificultoso de las mensuras, impidieron delimitar con precisión aquellas primeras estancias, por lo tanto es posible que todo el norte de Entre Ríos haya pertenecido a Hernandarias aunque hasta hoy es imposible demostrarlo documentalmente<sup>5</sup>.

Establecidas las jurisdicciones políticas administrativas, la provincia de Entre Ríos quedó sometida a tres dependencias, a saber: la del Cabildo de Yapeyú cuyo dominio comprendía el Noreste Entrerriano, delimitada por los ríos Gualeguay, Mocoretá, Uruguay, y al sur el arroyo Yeruá. La del Sureste dependiente de Buenos Aires, delimitada por el arroyo Yeruá y los ríos Gualeguay, Nogoyá y Uruguay. Y la Santafesina, con cabecera en Santa Fe que abarcaba todo el occidente de la Provincia. De esta última dependía toda esta región<sup>6</sup>.

Se cree que la población estable se radica en la zona hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. En 1805 el gobierno colonial de entonces, ordenó realizar un

empadronamiento de feligreses con la finalidad de instalar nuevas parroquias. En ese entonces la zona era conocida como el distrito “Yeguas” por la abundancia de caballada cimarrona que según testigos de la época, abundaba en el lugar; dicho relevamiento permitió contar seis casas y veinticuatro habitantes.

Creada la República de Entre Ríos y puesta en funcionamiento la nueva división administrativa, esta región pasó a integrar junto con una parte del sur de Corrientes, el Departamento de La Bajada dependiendo del gobierno de Paraná y constituyéndose la “Villa de Alcaraz”, en la más importante de toda la región<sup>7</sup>.

Hasta el presente no resulta nada sencillo encontrar datos fehacientes respecto a la población y sus actividades en el centro-norte entrerriano durante el siglo XVIII, lo que hace impensable requerir alguno del siglo anterior. En esta situación tuvo mucho que ver la desidia de los gobernantes de turno, los que nunca ejercieron una potestad real sobre la región.

El Profesor Alfredo J. Erich Poenitz dice al respecto:

“... Es indudable que las tierras ubicadas a ambos lados del río Gualeguay en sus nacientes, pertenecieron también a la jurisdicción de Yapeyú ...”.

Más adelante agrega:

“...un decreto del General Belgrano del 10 de noviembre de 1810 ratifica el hecho; pues ubica estas regiones en la jurisdicción de Mandisoví integrante de las Misiones. Pero esos campos, comenzados a poblar por blancos o españoles no tuvieron al principio una autoridad política estable y poca vigilancia ejercieron sobre ellos las autoridades de Yapeyú...”

En otro párrafo el Profesor Poenitz sostiene:

“... Más adelante veremos que en 1805 desde el río Gualeguay al oeste se consideró territorio perteneciente a la Vice-Parroquia de Alcaraz y en 1809 los partidos de Moreyra, Guerrero y el Guayquiraró quedaron incluidos para el cobro del diezmo a las autoridades recaudadoras de Concepción del Uruguay y no a la correspondiente a Yapeyú como hubiera sido lógico...”.

El Profesor Poenitz, investigación mediante, demuestra que los primeros blancos o españoles que temerariamente se instalaron en el Montiel y su zona circundante, es decir en los distritos hoy denominados Moreyra, Chañar, Diego López y Francisco Ramírez (Yeguas-Federal) y Departamento Feliciano, provenían de las Misiones<sup>8</sup>.

El actual departamento Federal y el sector norte oriental del departamento Feliciano nunca fueron sometidos al ejercicio político administrativo real, aunque las primeras autoridades de la zona designábanse desde Concepción del Uruguay.

En las primeras décadas del siglo XIX sólo encontramos asentamientos rurales, precarios caseríos pertenecientes a las mal delineadas estancias del lugar<sup>9</sup>.

## **EL MONTIEL EN LA DIVISIÓN DEPARTAMENTAL DE MANSILLA**

Mantuvo Entre Ríos una ambigua división política heredada de la época hispánica hasta 1822, cuando el Coronel Lucio B. Mansilla a cargo del Gobierno de la Provincia, estableció, a los efectos de un mejor control administrativo, una división política acorde a las características de la época.

Basándonos en la fuente cartográfica editada por los Profesores Varini y Eguiguren en su libro “La creación del Departamento Federación”<sup>10</sup>, la región motivo de nuestro estudio, quedaba jurisdiccionalmente separada por una línea imaginaria dejando dividido al “Montiel” en dos, de tal manera que a partir de dicha línea, el oeste de la región pasaba a pertenecer al Departamento, cuya cabecera continuaba siendo la Parroquia de Alcaraz<sup>11</sup>. Hoy estos territorios corresponden a los Departamentos La Paz y norte del Departamento Paraná.

En tanto todo el territorio comprendido al este pasaba a depender del Departamento con cabecera en la ciudad de Mandisoví.

Entre 1849 y 1887 y merced a una nueva división político-administrativa, los actuales parajes “El Gato” y “Loma Limpia” fueron motivo de una distribución política entre los Departamentos La Paz y el entonces creado Departamento Concordia<sup>12</sup>.

## NOTAS

1. Poenitz, Erich L. W. Edgar: “*Los dueños de la Tierra*”. En Enciclopedia de Entre Ríos. Tomo I. Página 43. Arozena Editores S. R. L. Paraná, 1978.
2. Rocha, Teresa: “*Población Etnohistórica del Territorio Entrerriano*”. En Historia de Entre Ríos. Tomo I. Página 65. Arozena Editores S. R. L. Paraná, 1978.
3. Castell, Juan Miguel: “*Aporte histórico al pasado de Federal*”. Artículo periodístico aparecido en el Bisemanario “El Federal” edición del martes 3 de noviembre de 1981. Federal, Entre Ríos.
4. Arce, Facundo A.: “*Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*”. En Historia de Entre Ríos. Tomo I. Página 1. Arozena Editores. Paraná, 1978.
5. Arce, Facundo A.: “*El poblamiento 1573-1776*”. En Historia de Entre Ríos. Tomo I, Página 106. Arozena Editores S. R. L. Paraná, 1978.
6. Macchi, Manuel E. y Masramón, Alberto J.: “*Entre Ríos, Síntesis Histórica 1520-1930*”. Editorial Sacha. Concepción del Uruguay. Entre Ríos.
7. Escuela Nacional de Comercio: “*Aproximaciones en torno a la Historia de Federal*”. Publicación N° 3. Federal. Entre Ríos, 1974.

8. Poenitz, Alfredo J. Erich: *“La Ocupación Misionera al Sur del Miriñay (1769-1810)”*. En Cuadernos de Estudios Regionales N° 4, Página 51. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Abril de 1983. Concordia. Entre Ríos.
9. Poenitz, Erich L. W. Edgar: *“Belgrano Organizador Mesopotámico”*. En Cuadernos de Estudios Regionales N° 6. Página 3. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Diciembre de 1983. Concordia. Entre Ríos.
10. Varini, César Manuel; Eguiguren, María S. R.: *“La creación del Departamento Federación”*. Historia de los Departamentos de Entre Ríos. N° 2, Paraná, 1986.
11. Varini César Manuel; Eguiguren, María S. R.: *“La creación del Departamento Federación”*. Historia de los Departamentos de Entre Ríos. N° 2, Paraná, 1986.
12. Poenitz, Alfredo J. Erich: *“Evolución Demográfica de Concordia y su Departamento”*. En Cuadernos de Estudios Regionales N° 2, página 27. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Agosto de 1982, Concordia. Entre Ríos.

## **POBLAMIENTO Y PRIMERAS ESTANCIAS A PARTIR DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX**

La región del Montiel, en especial los actuales distritos Francisco Ramírez y Achiras del Departamento Federal, comenzaron a poblarse merced a que en dichas tierras se delinearon importantes establecimientos ganaderos.

Los pobladores de la región, en su mayoría de carácter mestizo, se dedicaron a la cría de ganados bovino y caballar.

Tanto para los particulares como para el gobierno provincial, el “Montiel” fue considerado “tierras de nadie”,



en verdad baldías.

Por lo tanto los primeros reclamos legales se efectuaron en 1858 cuando un grupo de oficiales del regimiento Urquicista “Estrella”, solicitaron al gobierno provincial de entonces, la propiedad de un campo ubicado dentro de los siguientes límites: por el norte el arroyo Puerto, por el sur el arroyo Francisco Vega o “Gato”, por el este la Lomada de Montiel, al oeste el río Feliciano. Dicha propiedad comprendía una superficie de cinco leguas de frente por nueve leguas de fondo. Observando los méritos militares de los solicitantes, el gobierno aceptó el pedido y les dio la posesión de la tierra el 20 de junio de 1860<sub>1</sub>. Podemos mencionar entre aquellos oficiales a Juan Bautista Arruabarrena, Antonio Leiva, Pedro Mc. Dougall, Quiterio Berón, Emiliano Redruello, Agapito Reinoso y Lisardo Quiroga.

Practicada la mensura correspondiente, se obtuvo una superficie de 16 leguas cuadradas, 155 cuadradas, es decir 53.459 hectáreas.

La adjudicación de tierras no cambió la situación de “Montiel”, ya que los nuevos dueños no vivieron en la zona ni propendieron a su poblamiento.

La ausencia de población alentó al vecino Don Juan Bautista Romero a solicitar al gobierno de Urquiza, el 22 de junio de 1860, una porción de campo cuya ubicación coincidía con la asignada a los oficiales urquicistas. El 28 de diciembre de ese año, le fue adjudicado el campo, con la condición que no deparara perjuicios para terceros<sub>2</sub>.

Como se puede apreciar, sucesivos propietarios manifestaron su interés por la región, sin embargo la realidad histórica da cuenta de las pocas o escasas familias que se asentaron en el lugar.

## **NOTAS**

1. Poenitz, Alfredo J. Erich: "La ocupación espacial del Departamento Concordia" (1810-1880). En Cuadernos de Estudios Regionales N° 6, página 29. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Diciembre de 1983, Concordia. Entre Ríos.
2. Archivo de Catastro de Entre Ríos. (A. C. E. R.). Expediente Concordia N° 2824 y 2825. Paraná. Entre Ríos.

## **EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL MONTIEL DESDE LA ÉPOCA DE URQUIZA HASTA EL PRESENTE**

Posiblemente los primeros que recorrieron parte de esta región fueron los españoles, ya que consideramos que los pueblos originarios eran los dueños de la tierra.

La región del Montiel antes y después de la llegada de los españoles fue tierra de "nadie", ya que sobre ella jamás se ejerció un verdadero control político y por lo tanto el lugar se convirtió en refugio transitorio o permanente para tantas familias que huían de las guerras intestinas, y hombres marginados de otras regiones por razones políticas o judiciales buscaron protección en su enmarañada vegetación.

Ha sido posible constatar en el Montiel y en especial en el actual departamento Federal, la presencia de brasileños y uruguayos, además de mestizos correntinos y misioneros<sub>1</sub>.

De acuerdo con la interpretación del Profesor Manuel Varini, los primeros habitantes del Montiel y zona circundante, habrían provenido de las villas fundadas por

Don Tomás de Rocamora a fines del siglo XVIII y otros directamente desde Santa Fe<sub>2</sub>.

En el año 1811 los portugueses en su incontenible avance, atacaron la región mesopotámica centro oriental, dedicándose al saqueo, robo y arreo de ganado. Parte de la población establecida en la franja nordeste entrerriana, huyó hacia tierras más seguras; eso fue la Región del Montiel, es decir al occidente del Río Gualeguay<sub>3</sub>.

Entre los estancieros más antiguos del Montiel aparece la familia Franco (no en la zona de investigación). En el año 1825 se concedió a Don Juan Esteban Franco un campo, que según testimonios ocupaba desde el año 1800. Los límites de dicha tierra eran: al norte arroyo Diego López, al sur arroyo Ortiz, al este el río Gualeguay y al oeste arroyo Aguada o San Martín. En septiembre de 1855, Franco vendió a Don Pedro Luna una parte de su propiedad. En 1871 los herederos de Luna, vendieron una fracción a Don Julio V. Díaz<sub>4</sub>.

Entre las décadas del sesenta y setenta del siglo XIX, en la región del Montiel se van incorporando nuevos propietarios formadores de las primeras estancias. Durante esta época se registran los nombres de Doña María Montenegro, Eusebio Acevedo, Julián A. Sosa, José María Duarte, Ignacio Altamirano, Lucio Barrios, José María de los Santos, Crisóstomo Luna, Casimiro Luna. Las propiedades de los nombrados se encontraban ubicadas en el distrito Diego López, en tanto que en el distrito Federal aparecen campos a nombre de Manuel Benítez, Eufemio López, Lino Irrazábal, Cesáreo Domínguez, Reyes Ortiz, Francisco Fragata, oficiales del Regimiento “Estrella”, Juan B. Romero, Pedro Mc. Dougall, Manuel Cantero, Fortunato Requena, Florencia C. de Requena, Ramón Gallegos, Justo José de Urquiza y Josefa B. de Rivarola<sub>5</sub>.

## **CAMPOS DEL GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA**

El General Justo José de Urquiza se constituyó sin duda en el mayor terrateniente de la Provincia de Entre Ríos y sus dominios territoriales se extendieron a Federal y Montiel.

El 17 de junio de 1851, el propio Urquiza cerraba trato adquiriendo campos que, hasta entonces, habían pertenecido a Don Teófilo Duportal. La mensura estableció una superficie de 16.962 hectáreas, 32 áreas equivalentes a más de seis leguas cuadradas, con los siguientes límites: al norte el arroyo Guerrero; sur arroyo Caraballo; este Río Gualaguay y por el oeste la Lomada de Montiel. Se presume que Urquiza personalmente nunca visitó dicho campo. En 1875, su heredera Doña Clodomira Urquiza de Victorica, vendió dicho campo a Don Domingo Fernández en cuyo recuerdo bautizó la estancia con el nombre de “Clodomira”. Urquiza, además de éste, poseyó otros campos en la región<sup>6</sup>.

## **LAS PROPIEDADES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DE 1883**

En 1883 el distrito Federal constituía el extremo occidental del departamento Concordia, y hemos podido constatar, según el plano original elaborado en aquel año y firmado en el mes de agosto por el Agrimensor Juan Lorenzo Presas, que en el mismo figuran los siguientes propietarios: familia Correa con media legua cuadrada, Del Campo y Halbach, Julián Luna, Doña Simona R. de Piris, Doña Mercedes R. de Calvento, Doña Ventura de Cruset, Menores de Domingo Mariano Requena, Doña Salomé R. de Pereyra, Fortunato Requena y Guillermo Johnston<sup>7</sup>.

## **EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL SIGLO XX**

A partir del siglo XX, el distrito Federal, hoy departamento Federal, asistió a un proceso de transformación socio-económica como consecuencia de la instalación de importantes ramales ferroviarios, como lo fueron las líneas Federal-Diamante, luego conectado a Paraná-Federal-Curuzú Cuatiá, y Federal-Concordia.

Por otra parte la explotación intensiva de la madera con destino a servir como leña, provocó el desmonte de miles de hectáreas y esto permitió el crecimiento de la ganadería vacuna y en menor escala la lanar.

La crisis económica de 1930, consecuencia de la mundial de 1929, estableció el comienzo de un incipiente éxodo rural que se acrecentó significativamente a mediados del siglo. El éxodo rural despobló la “Colonia Federal” que lentamente fue perdiendo población e importancia en la región. Como contrapartida, se verifica el crecimiento de la planta urbana, para la época “Villa Federal” que vio incrementada rápidamente su población. Familias enteras dejan sus antiguas viviendas rurales y se trasladan a la planta urbana para incorporarse al ferrocarril.

Una carta de la provincia de Entre Ríos de las propiedades rurales en 1927, nos muestra claramente la subdivisión rural y la aparición de condominios, y en particular “pequeños propietarios o simples arrendatarios”. Las causas o razones fueron las siguientes: 1ro.) Por la partición de campos por derechos sucesorios y 2do.) La ejecución de hipotecas de grandes propietarios en favor del Banco Hipotecario Nacional, como consecuencia de la crisis económica mundial<sup>8</sup>.

## **NOTAS**

1. Almará, José Antonio: *"Historia de Diez Pueblos Entrerrianos"*. Publicación del Banco de Entre Ríos. Paraná, Abril de 1989.
2. Varini, César Manuel; Eguiguren, María S. R.: *"La creación del Departamento Federación"*. Historia de los Departamento de Entre Ríos N° 2, Paraná. 1962
3. Poenitz, Alfredo J. Erich: *"La ocupación espacial del Departamento Concordia"* (1810-1880). En Cuadernos de Estudios Regionales N° 6. Página 29. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Diciembre de 1983. Concordia. Entre Ríos.
4. Archivo de Catastro de Entre Ríos (A. C. E. R.) Expediente Concordia N° 41/3. Paraná. Entre Ríos.
5. Poenitz, Alfredo J. Erich: *"La ocupación espacial del Departamento Concordia"* (1810-1880). En Cuadernos de Estudios Regionales N° 6. Página 29. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Diciembre de 1983. Concordia. Entre Ríos.
6. Poenitz, Alfredo J. Erich: *"La ocupación espacial del Departamento Concordia"* (1810-1880). En Cuadernos de Estudios Regionales N° 6. Página 29. Instituto Regional de Investigaciones Científico-Culturales. Diciembre de 1983. Concordia. Entre Ríos.
7. Archivo de Catastro de Entre Ríos. Plano de las Propiedades Rurales. Distrito Federal. 1883. Paraná. Entre Ríos.
8. Almará, José Antonio; Castell, Juan Miguel: *"La Colonia Federal Primitivo núcleo de la actual ciudad de Federal"*. Separata de la obra publicada por el Prof. José A. Almará *"Historia de Diez Pueblos Entrerrianos"*. Página 124. Publicación del Banco de Entre Ríos; 1989.

## **LA "COLONIA FEDERAL" CENTRO DE COLONIZACIÓN**